

# El Ideal Gallego

Mé. XXX.—Número 9.084.—Avenida de Rubina, 10

LA CORUÑA, DOMINGO, 22 DE DICIEMBRE DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

## ARGENTINA, MADRID, BARCELONA, VALENCIA Y SEVILLA CON ESPAÑA se repartieron los cuatro primeros premios

En las calles de Buenos Aires aparecen numerosos carteles contra la decisión de la ONU

La Fortuna ha favorecido este año a mucha gente modesta

Galicia sólo alcanzó cien mil pesetejas

Casi ciento veinticuatro millones ganó el Estado

### Manifestación anticomunista en Riode Janeiro

Fué quemada una bandera soviética

RIO DE JANEIRO, 21.—La Prensa y el pueblo brasileños han tenido una noble reacción por el quebrantamiento de las inmunidades en el caso del secretario de Embajada del Brasil en Moscú, que ha recibido malos tratos de las autoridades rusas y que ha sido expulsado del país. Ayer ha habido en Río una gran manifestación anticomunista que intentó incendiar el local donde se encuentran los archivos del partido comunista brasileño. Los manifestantes quemaron públicamente una bandera soviética. Está anunciado para hoy un mitin de protesta para pedir al Gobierno la ruptura de relaciones con Rusia.

El incidente de que ha sido objeto el secretario de la Embajada brasileña en Moscú, ha sido confirmado por las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores, señor Itamarati.—EFE.

BUENOS AIRES, 21.—El centro de Buenos Aires ha aparecido cubierto esta mañana de carteles de dos tipos, eligiendo ambos la actitud de la Argentina en la ONU, frente a la moción de (CONTINUA EN QUINTA)



El público estacionado ante las pizarras de EL IDEAL GALLEGO siguió con interés el sorteo de Navidad

MADRID, 21.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

Núms.	Pesetas	Poblaciones
45.590	15.000.000	Madrid, Barcelona, Sevilla
27.781	6.000.000	Valencia
42.393	3.000.000	Barcelona
34.417	1.000.000	Valencia
12.906	500.000	Valencia, Barcelona, Bilbao
26.217	250.000	Jaén, Palma de Mallorca, Madrid, Logroño
7.153	150.000	Barcelona
39.632	150.000	Salamanca, Madrid, Barcelona
15.843	100.000	Madrid
48.268	100.000	Madrid
6.963	100.000	Granada
40.417	100.000	Barcelona, VIGO, Madrid
26.296	75.000	Bilbao
21.609	75.000	Villafranca del Panadés, Madrid, Fuengrosas
31.291	75.000	Barcelona, Eciija, Zaragoza, Madrid
41.100	75.000	Barcelona
40.057	75.000	Zaragoza
308	50.000	San Sebastián
38.167	50.000	San Sebastián
1.030	50.000	Bilbao, Salamanca, Palma de Mallorca
836	50.000	Madrid
17.565	50.000	Barcelona, Madrid, Bilbao
28.063	50.000	Bilbao
12.257	50.000	Madrid, Zaragoza
47.009	50.000	Barcelona
35.084	50.000	Barcelona
1.507	50.000	Madrid, Burgos, Barcelona, Santander
42.780	25.000	Valencia
40.985	25.000	Barcelona
43.832	25.000	Barcelona, Madrid
40.874	25.000	Zaragoza, Arco del Jalón, Albacete, Barcelona
35.974	25.000	Barcelona
29.326	25.000	Barcelona, Madrid, Bilbao
3.792	25.000	Madrid, San Sebastián, Granada
8.781	25.000	Málaga, Palma de Mallorca, Cartagena, Valencia
19.941	25.000	Baena, Madrid, Zaragoza
2.350	25.000	Alicante, Barcelona, Bilbao
34.713	25.000	Madrid, Barcelona, Málaga
37.788	25.000	Madrid
23.660	25.000	Zaragoza, Barcelona
10.658	25.000	Madrid, Jerez, Barcelona, Bilbao
35.867	25.000	Madrid
2.273	25.000	Bilbao, Barcelona, Palma de Mallorca
43.446	25.000	Barcelona
19.353	25.000	Madrid
40.368	25.000	Madrid
43.447	25.000	Barcelona

Los cuatro primeros premios tienen centenas y aproximaciones. Hay premios de 20.000 pesetas para cada uno de los números cuyas tres últimas cifras sean iguales a las del primero, segundo y tercero. Tienen reintegro todos los billetes terminados en cero.

## Millares de víctimas causa un seísmo marítimo en el Japón

Quedaron destruidos 14.686 edificios y 1.400 barcos pesqueros

TOKIO, 21.—Una inundación marítima causada por un seísmo en las profundidades del Pacífico, ha asolado la isla de Shikoku y según las primeras noticias, se han registrado hasta ahora 42 muertos y 81 heridos o desaparecidos. También han sido destruidos o derrubados parcialmente 305 edificios en la capital de la prefectura de Hiroshima. La catástrofe fue ocasionada por una ola gigantesca que se precipitó sobre la ciudad a las 4'30 de la madrugada, diez minutos después de haber sido registrado el seísmo en Tokio.

En una primera información de la base meteorológica de Hiroshima, se anuncia que la ciudad había sufrido "muy gravemente" a causa del desastre y la estación meteorológica de Tokio ha informado "que una oleada gigantesca inundó la zona de Wakayama, en el extremo Sur de la isla Hondo, hasta Shikoku". Shikoku es la menor de las cuatro islas centrales del Japón y se encuentra en la zona Sur, y la prefectura de Wakayama está formada por las importantes ciudades de Osaka y Kioto.

Por su parte, la agencia de información "Kyodo" anuncia desde Osaka que la inundación alcanzó también a las ciudades de Kanban y Yura. La marea que ocasionó la oleada se dejó sentir en todo el Japón donde el vecindario de las principales ciudades se lanzó a las calles, temiendo que se repitiera la catástrofe de 1923, la cual causó 99.331 muertos en las zonas de Tokio y Yokohama. El Cuartel General de Mac Arthur ha confirmado la catástrofe y añadió que creía que la ciudad de Wakayama había resultado seriamente damnificada. Tam-

bién anunció que se había cursado aviso del peligro de la inminente oleada a todas las embarcaciones japonesas que se encontraban en aguas del Sur del Japón.

Por último se informa que en Tokio los daños fueron de escasa importancia y que la población alarmada, se echó a la calle a pesar de lo glacial de la temperatura.—(EFE).

TOKIO 21.—Lo mismo de fuente japonesa que de fuente norteamericana (CONTINUA EN OCTAVA)



MADRID.—Una comisión de la Junta Central Fallera, presidida por el Vicepresidente don Clemente Jordá hace entrega al Ministro de Educación, señor Ibañez Martín, de un álbum que los artistas valencianos le dedican por su interés en las fiestas artísticas valencianas

Se ha perdido todo menos la esperanza. Nuestros sueños de alcanzar un puñado de pesetas con las que poder comprar siquiera un kilo de turrón y una botellita de buen vino, se han desvanecido. La suerte no quiso esta vez mostrarse propicia a los gallegos; sólo cien mil pesetas "tocaron" en Vigo, y ello muy poco supone para los diez millones que jugaba nuestra región. Confiamos en que la valerosa fortuna no nos tenga en preterición perpetua.

Madrid y Barcelona, con Valencia y Sevilla se llevaron los mayores premios; menos mal que, al parecer, se mucha la gente modesta favorecida por el caprichoso reparto. Hubo en el sorteo de este año las notas consabidas, o sea que la famosa librería madrileña, doña Manolita, vendió una serie del "gordo" y la mala suerte de dos "pinches" valencianos que renunciaron a las participaciones del cuarto premio. Y, como siempre, también ha sido el Estado el que ganó más: casi ciento veinticuatro millones de pesetas a que asciende este año el beneficio del tradicional sorteo de Navidad.

Enhorabuena a los afortunados, entre los que se encuentran los de la Ciudad del Turia que, por esta vez, no se quedaron a la luna de Valencia, y a nosotros, a cuantos quedamos al margen del gran reparto, que no nos falten venturas y dichas.

(LISTA COMPLETA E INFORMACION EN LAS PLANAS CUARTA Y QUINTA)

## Mejora de la calidad del pan y normalización del racionamiento de aceite

Se amplía el decreto de indulto para los españoles residentes en el extranjero

### Ampliación del Consejo de Ministros

MADRID 21.—El Ministro de Educación Nacional, Sr. Ibañez Martín, acompañado de Subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, y del Director General de Prensa, Sr. Cerro, recibió esta mañana a los periodistas, a los que facilitó la siguiente ampliación del Consejo de Ministros celebrado anoche, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

El Ministro del Ejército, que con Sr. de Marina, Aire y Agricultura acompañaron al Jefe del Estado en su viaje a Zaragoza, dio cuenta del recibimiento apoteósico que la inmortal ciudad de los sídos tributó al Gerifalco Franco. La reciedumbre aragonesa manifestó su incondicional adhesión al Caudillo de los Españoles a través de nuestro alcalde de Zaragoza, don José María Sánchez Ventura, que de nuevo supo hacerle llegar al Jefe del Estado la adhesión de esta tierra, que por su heroísmo, fidelidad y entusiasmo es arquitecto ejemplar de la Historia española. En ese unánime sentir de la ciudad, destaca el ardiente fervor de los cadetes de la Academia General de las juventudes universitarias, que (CONTINUA EN SEXTA PLANA)



# MASONERIA Y COMUNISMO CONTRA LA IGLESIA Y SU VICARIO

La Acolón Católica Italiana ha expresado su dolor y su condenación por los nefandos ataques dirigidos contra el Padre Santo "por una prensa indigna de la patria". Las crónicas de los correspondientes extranjeros residentes en Roma hablan frecuentemente del grado de inmoralidad a que está descendiendo la vida pública de Italia, como consecuencia de la acción disolvente y envenenadora de unos periódicos que no se detienen ante las más altas investiduras, ni respetan ninguna clase de valores religiosos, morales y patrióticos.

El proceso disgregador de la vida italiana, como consecuencia del rebrote del liberalismo y, sobre todo, del comunismo, adquiere proporciones graves y alarmantes. La masonería es dueña de aprovecharse de estas circunstancias para su labor contra los valores espirituales que aseguran la dignidad y permanencia de los pueblos civilizados. El proceso es viejísimo y no podía fallar en esta ocasión. Al terminar la guerra y hundirse las instituciones del régimen tradicional, surge una verdadera balumba de partidos y partidos, cada cual guiado por sus ambiciones; partidos que no rechazan ninguna clase de armas, por peligrosas que sean, para conquistar un puesto en la mesa revuelta del botín. Y de esa desunión y falta de altura política se lucran los movimientos que, como el comunista — aliado de conveniencia de la masonería — avanzan con más seguridad porque saben a dónde van y la eficacia de unos procedimientos bien contrastados en la experimentación. Inmoralidad, ataques a las Instituciones y Jerarquías que constituyen un fuerte baluarte contra la disgregación religiosa, moral y política; empobrecimiento de la vida nacional como premisa para suscitar mayores conflictos revolucionarios y engaño de las masas. Los españoles conocemos muy bien por una triste experiencia el poder de una Prensa sin honor, sin moral y sin libertad; una Prensa pagada con el oro de todas las traiciones. Todavía resuenan en nuestros oídos aquellos gritos de odio que diariamente abrían las primeras páginas de muchos periódicos durante la nefanda actuación de la República española. En unos meses aquellos diarios hicieron más daño en la conciencia de las masas que muchos años de insensata predicación liberal y que las luchas sociales planteadas por las organizaciones proletarias. El rubor y la indignación subían a nuestro rostro al contemplar los puestos de periódicos y los escaparates de las librerías. Los que tanto hablaban de libertad y de respeto a las conciencias ajenas, no dudaron en profanar y envilecer el corazón de la infancia y de la juventud.

De una Prensa indigna de la patria hablan los hombres católicos de Italia. Es lógico; una Prensa que no sea religiosa, que no respete el nombre de Dios ni a su Vicario, ni a las Instituciones de la Iglesia, tiene que ser fatalmente una Prensa antipatriótica. No puede amar a la patria quien no ame a Dios y olvide sus mandamientos, entre los cuales uno — el cuarto — nos obliga al respeto y amor hacia el hogar en que hemos nacido. El amor a la patria, dice San Agustín, es superior

al de los padres. Pensar que simples razones o imperativos nacidos de un pacto meramente humano, pueden tener fuerza para obligar, es no conocer el corazón de los hombres. Ya en los primeros tiempos del Cristianismo hubo algún emperador romano que afirmaba que los cristianos eran, los mejores servidores del Imperio. Sencillamente; porque su condición de cristianos les obligaba a ser ciudadanos ejemplares, en virtud de razones emanadas de un Credo al que difícilmente traiciona un verdadero hijo de la Iglesia. Es triste y alarmante el peligro que denuncian los católicos de Italia. Alarmante porque el mal no está circunscrito a dicho pueblo, sino que se extiende a otros muchos países, en los que la influencia masónica-comunista se ejerce activamente aprovechando la anarquía nacida de la guerra y las complacencias y tolerancias que, en nombre de una absurda democracia, les prestan muchas naciones que no se dan cuenta de que tienen el peligro dentro de sus propias fronteras.

Nos unimos fraternalmente a la protesta y al dolor de los católicos Italianos y a su adhesión al Padre Santo, el único auténtico defensor de la paz, que tantas pruebas de amor ha dado al mundo y, sobre todo, a su amada Italia. En el coro de voces que en la Plaza de San Pedro se alzarán hoy, en un clamor fervoroso de amor al Papa y de condenación de esta nueva campaña infame contra la Iglesia, queremos que figure la nuestra de hijos devotos y fieles del Pontificado. Con alma y vida. Con todos los sacrificios que fuese necesario realizar.

## A los jubilados del ramo de la construcción, metalúrgicos, cajonistas y aserradores

Se les ruega que pasen por las oficinas de la Delegación Provincial de Sindicatos (La Terraza) para recoger gratuitamente, del establecimiento en donde estén racionados, el suministro extraordinario de Navidad, cuyo importe será abonado por el Excmo. señor Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Deberán presentarse provistos de su cartilla de racionamiento, pudiendo hacerlo a partir de mañana lunes.

## DEL MUNICIPIO

### VENTA DE PLATANOS

Terminada la partida de plátanos que estos días se venden al público en los Mercados de la capital, esta Alcaldía hace observar que a partir del martes, día 24 y siguientes, se pondrán a la venta en los mismos mercados, la nueva partida de dicho fruto, actualmente en vías de maduración, desembarcada del vapor "Aragón". La Coruña, 22 de diciembre de 1946.

**EL IDEAL GALLEGO** se vende en CHANTADA, en la librería de D. Paulino Mariño, Plaza España 22

## La suscripción pro Navidades de los humildes en La Coruña

Suma anterior, 35.874,12 pesetas; Comercial Nestlé, S. A., 250; Constantino Fragua, Jefe comarcal de Bergondo, 50; L. Pereira, 100; Palacio Bianco, 25; Juan García Hermanos, 30; Ríos Camisaria Moderna, 10; Ricardo Jorge, 100; Serafín González Pernas, 50; Galicia S. A., Seguros, 100; José María Rojo, 30; L. M., 15; A. N. V. y M. N. V., 200; un navarro y una gallega, 5; un devoto de la Junquera, 100; José María Campos Pedreira, 50; Antonio

Use'ld. siempre

LA MEJOR CREMA DENTAL

**Sulfadenta**

DENTIFRICO  
CON SULFAMIDA

Sanz, 50; Viuda de Fernández, en memoria de su marido, 25; Antonio Piñeiro, 25; funcionarios Caja de Compensación, 108,80; Eduardo Facina Dalmau, 100; Real Club Náutico, 300; Fernando Durán, 25; Dubs y Rodríguez, 40; Hermandad de Labradores, 250; Enrique Santos Bugallo, 25; Antonio Eljan Lorenzo, Inspector Jefe de Primera Enseñanza; Consuelo Inglés Enrique Guayán, 100; Casino de La Coruña, 250; Sebastián Naya, 10; V. S., 25.

Recaudado en el Casino de La Coruña, según Relación: Eduardo Asthand Halcken, 25 pesetas; José Navajas Castillo, 25; señora viuda de M. Sanjurjo, 100; señora viuda de Ponte, 25; Eugenio Rubin, 25; Diego Fernández Gómez, 100; Almacenas "La Teja", 150; Francisco Jiménez de Llano, 25; García y Colomer (P. del Caraminal), 50; José García Mora, 25; Pedro Abalo Abad, 5; E. G. S. y familia, 25; X. X. X., 10; Maximino Lobón Martínez, 50; Ramón Cobián Otero, 25; Roberto Olano, 25; Viuda de Solórzano, 25. Total recaudado en dicho Centro, 715 pesetas.

Recaudado en el Real Club Náutico, según relación: Fernando Ozores Marquina, 25 pesetas; Ramón Merino, 25; José Casares Rivera, 5; Francisco Hernández Suárez, 5; Carlos Miranda, 10; Jaime Bordiñ, 10; José María Hueso, 5; Francisco del Valle, 5; Inocencio Schmidt, 25; Fernando Babe, 10; José Pérez Ardá, 10; Fernando Torres, 10; Fernando Salorio, 25; Juan Vich, 10; Alfonso Ozores Marquina, 25; Ramón López, 5; Guillermo Jack Caruncho, 10; Federico Beato, 10; Juan Villar Cabo, 10; Ramón Molezn, 25; Alfonso Iglesias Roura, 25; Luciano Yordi, 25; Luis Peña, 10; cinco señortías, 5; Javier Sanz, 25. Total recaudado en dicho Centro, 355. Recaudado en la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos, según relación: Francisco Latorre González, 5. Total recaudado en dicho Centro, 5. Cine Coruña, 100; Colegio de Procuradores, 100; Caja de Ahorros y Monte de piedad, 500. Total recaudado, 43.122,92.

Por error en la lista de la Prensa publicada en el día de ayer, aparece como donante Colegio Salesianos con 250 pesetas, debiendo figurar Colegio Notarial, con igual cantidad.

## GOBIERNO CIVIL

### SANCIONES

De acuerdo con la Ley de 30 de Sepbre. de 1940 y Decreto de 20 de julio de 1946 (BB. OO. del Estado de 3 de octubre de 1940 y 24 de julio de 1946), este Gobierno Civil, aceptando la propuesta del Ilmo. señor Fiscal Provincial de Tasas ha impuesto las sanciones que se detallan por no entregar el cupo forzoso asignado en la campaña 1945-46 a los vecinos de los ayuntamientos de esta provincia que se relacionan a continuación:

A Joaquina Lemos Lestón, de Mugia, 1.000 pesetas; Manuel Lillo Lillo, de Idem, 1.000; Francisco Martínez Carballo de Idem, 1.000; María Canosa Bugueiro, de Idem, 1.000; Manuel Pérez Barcia, de Idem, 1.250; Cristóbal Alvarellos Canosa, de Idem, 1.000; José Ríos Santamaría, de Riveira, 1.000; José Crujeiras Ayaso, de Idem, 1.000; Cipriano Romano Reiriz, de Idem, 1.000; Manuel Paz Ayaso, de Idem, 1.000; Domingo Paz Romay, de Idem, 1.000; José Ayaso García, de Idem, 1.000; Juan Romay Domínguez, de Idem, 1.800; Manuel Gago Miniño, de Idem, 1.000; Ventura Suárez Peña, de Idem, 1.000; Francisco Millares Suárez, de Idem, 1.000; Francisco Crujeiras Prego, de Idem, 1.500; Manuel Prego Vidal, de Idem, 1.000 pesetas.

La Coruña, 21 de diciembre de 1946. El Gobernador Civil, Antonio Martín Ballesteros y Costea.

## Colegio Oficial de Médicos

### JUNTA GREMIAL

Se pone en conocimiento de los señores Médicos colegiados de la provincia, que en el local social, Riego de Agua 29-2.º, se encuentra expuesta hasta el día 27 de los corrientes, la lista general del reparto contributivo para el año 1947, en cuya fecha tendrá lugar la Junta de Agravios, a las 12 horas. Los que se consideren agravados con la cuota del Tesoro que les ha sido señalada por la Junta Clasificadora, pueden formular sus reclamaciones, dirigidas al Presidente de la Junta de Agravios, hasta dicho día.

EL SINDICO-PRESIDENTE

## Cultura Nacional

INSTITUTO FEMENINO DE ENSEÑANZA MEDIA "EUSEBIO DA GUARDA".— LA CORUÑA

Títulos de Bachiller.—Relación de los que se hallan depositados en la Secretaría de dicho Instituto para entregar a las interesadas: Señoras Aradas Fernández, Carmen; Ampudia Fernández, Mercedes; Barcala Marcos, María Emilia; Bianco de la Fuente, María Teresa; Castro Lata, Ana María; Cortés Vázquez, Emma; Castro Arenas, María del Sagrado Corazón; Conlledo Juega, María Luisa; Calvo Estrada, Josefina; Cascudo Botana, Mercedes; Couceiro Seoane, Elvira; Castro Aznar, María Josefa; Canela da Torre, María Concepción; Cano Gago, Rosa; Domínguez del Campo, María Teresa; Fafán Amor, Pilar; Fojón Martínez-Reboredo, Elena; Pidalgo Feijóo, Elisa; Fernández Cibeira, Ramona; González Lombardero, María del Carmen; Gómez Carrera, María Leonor; García Nóvoa, Carmen; García Leza, Dolores; Gil Roldán, Alicia; González Blanco, María Concepción; Gómez Argiz, María Purificación; Hervada Carnerero, María Victoria; Hermo Rodríguez, Bernardina; Iglesias Ramos, América; López Martínez, Carmen; Lis Costas, María Luisa de; López García, María del Carmen; Martín Abal, María del Pilar; Matovelle Cluzza, Adelfina Berta; Madrián Rodríguez, María; Molezn Rebollón, Luisa; Otero Alvedro, Elisa; Pérez Viqueira, María Lourdes; Prada Guitián, Emma; Pereira Cando, Rita; Pita Alcón, María Milagros; Peña Rodríguez, María del Carmen; Pérez Hernández, María del Carmen; Prego García, María Mercedes; Quintana Taracido, María Concepción; Rodríguez Martínez, María Dolores; Babuñal Souto, María Teresa; Roig Porras, María Monserrat; Rodríguez Fernández, Josefa; Ramón Ballesteros, María Dolores; Rodríguez Otero, Hermenegilda; Sollán Gómez, María del Carmen; Seijas Feijóo, Sarah; Sabelo Pérez, Teresa; Trillo Freire, Benedicta; Torrón Gómez, Consuelo; Vizo Vázquez, Jesusa; Varela, María del Pilar; Varela Prado, María Agustina; Vega Corral, María Hortensia; Wonemberger Planells, María Josefa; Zoppel Bilbao, María Concepción.

## E. Obispo Auxiliar confirió Sagradas Ordenes

SANTIAGO, 21.— En la capilla de Palacio, el señor Obispo auxiliar, don José Souto Vizoso, auxiliado de los canónigos señores Rey Martínez y Pascua, confirió sagradas Ordenes de:

Primera Tonsura y dos menores, a los señores don: José María Perianes Delgado, Manuel Jesús Precedo Lafuente, Fray Juan Campos Miguelez, alumnos del Seminario.

Exorcistado y Acolitado: Fray Gonzalo García-Gómez, Fray Odilio Gómez Parente, Fray Gabriel Pérez Alvarez, Fray José Benito Rielo Corral, Fray Manuel Vázquez Vázquez, Fray José Vázquez López, Fray Eleuterio Yáñez García, del Convento de San Francisco.

Subdiaconado: señores don: Manuel Barbazán Castelar, Luis Pintos Fonseca, Avelino Sánchez Rodríguez, Ramón Somoza Castro y Rogelio Vidal Faralido, alumnos del Seminario.

Diaconado. Señores don: José Alvarez Cabeza, Pedro Díaz Castelleiro, Jesús López Souto, Fray José Cruz Romero, Fray Primitivo Chapela Martínez, Fray Fermín Gómez Vegide, Fray Juan Pérez Rodríguez, Fray José Seijas Torres, Fray José Isorna Ferrelros, Fray José Luis Diéguez Afonso, del Convento de San Francisco de Santiago. Fray Teodoro Casaldero Fernández, Fray Nazario Díaz Rodríguez, Fray José Fernández Cougil, Fray Benjamín Fernández Villar, Fray Ramón Rivas Conde, de la Orden Mercedaria del Convento de Poyo. Presbiterado: don Eulogio Pérez Nimó y Fray Modesto Reza Castro, del convento de San Francisco.

Corra Viejo

Marca Registrada

San Martín S. C.

Relación Especial

GABARDINAS TRINCHERAS

CONFECCIONES

ALMACENES SAN PEDRO DE MEZONZO

de TEJIDOS

LINARES RIVAS 25

## SHERLOCK HOLMES

# "LOS MISTERIOS DE LONDRES"

## RAFFLES

# "MAS FUERTE QUE LA LEY"

BAJO ESTOS DOS TITULOS Y DE UNA FORMA CONTINUADA, PODRA VD. LEER EN CADA EJEMPLAR, CUATRO INTERSANTES EPISODIOS DEL GENERO POLICIACO, QUE LE HARAN VIVIR MOMENTOS PLENOS DE INTENSA EMOCION

ADQUIERA EN LIBRERIAS Y KIOSCOS. EL PRIMER EJEMPLAR DE ESTAS DOS APASIONANTES COLECCIONES

(Precio 6'50)

De no hallarlo en su localidad, pídale a los distribuidores exclusivos

## "COMERCIAL JUBRAN"

Felipe Sánchez, 24 - 1.º, Oficina, 4. Teléfono 1730. - VIGO

QUIENES SE LOS REMITIRAN CONTRA REEMBOLSO, SIN RECARGO ALGUNO

SPECIALITE  
COINTREAU  
LIQUEUR  
ANGERS  
(FRANCE)

## Entre todos los licores

gratos a nuestro paladar hay uno que sobresale por su sabor, su perfume y sus cualidades digestivas, es

# COINTREAU

El licor cristalino

Solo, es excelente, tónico y digestivo. Indispensable en los mejores "cock-tails"

Para tener la seguridad de que adquiere el célebre "licor cristalino" pida nuestra marca COINTREAU en el envase típico, que es garantía de origen y calidad.

# A UN RELIGIOSO LE TOCAN MAS DE CIEN MIL PESETAS que destinará íntegramente a los pobres

## Un vigésimo del "gordo" está repartido en Mellid

SANTIAGO, 21.— Se recibieron noticias en Santiago de que la villa de Mellid fue favorecida con un vigésimo del gordo en el sorteo de Navidad.

El encargado del Centro telefónico de aquella localidad don José Vázquez González llamó por teléfono a "El Correo Gallego" para que le confirmaran el número, pues por deficiente audición de la Radio, allí habían entendido que los primeros números comenzaban con el 35.

Deshecho el error, la alegría en la villa fue total. Llevaban un vigésimo en el 45.590, y el expresado funcionario, poseía una participación de cuatro pesetas.

Al haber con aquél, nos informó que el vigésimo fue adquirido por don José Sabaris, apoderado del Banco de La Coruña, quien distribuyó participaciones entre sus amistades, entre ellas una de 20 pesetas al cobrador don José Varela, otra de 5 al celador de la Central Telefónica de Santiago don Francisco Gómez Pacheco.

El señor Sabaris se reservó, según el decir de algunos amigos suyos, 50 pesetas. Dijo también una participación, cuya cuantía se desconoce por el momento, a un amigo suyo, viajante de una casa comercial. Ambas, se hallaban hoy en Lugo. Allí, por lo tanto, debió sorprenderles esta noticia de la fortuna.

En Mellid, cabe suponerlo, la alegría experimentada entre los agraciados con este vigésimo del "gordo", ha sido muy grande.

MADRID 21.—El sorteo de Navidad de este año constaba de cuatro series de 50.000 números cada una. El importe de los premios de cada serie alcanza la cifra de 79.090.000 pesetas.

Por la venta de las cuatro series el Estado obtiene un ingreso de 400 millones de pesetas. Deducido el importe total de los premios, le queda un beneficio de 123.640.000 pesetas.

El número uno de la cola era una mujer extremeña, asistente de oficina, que ocupó su puesto el día 1 de diciembre. Los que aguardaban turno para entrar fueron obsequiados por diversas personas.

A las nueve menos cuarto comienzan a entrar los invitados y poco después los de la cola, cuyos primeros puestos han sido vendidos.

Se constituye la mesa, y comienzan los preparativos del sorteo, haciéndose el pase de las bolas a los bombos, pre-

(Continúa en la siguiente plana)

## Premiados con diez mil pesetas

UNIDAD	DECENA	CENTENA
473	894	587
951	350	493
181	110	536
361	448	301
313	118	543
443	680	169
470	497	858
962	443	018
117	973	656
311	813	010
476	413	900
767	414	999
408	951	489
075	147	651
101	706	353
215	341	522
304	775	595
900	614	825
989	464	202
964	500	602
079	912	836
747	736	718
065	944	764
070	579	409
853	170	531
021	095	980
815	834	120
469	282	595
144	173	825
226	377	535
882	431	736
864	698	315
880	615	176
203	154	716
703	682	511
657	921	
837	063	736
375	213	374
441	169	132
607	757	822
098	418	960
380	309	507
479	043	370
707	675	927
465	000	542
235	404	700
243	876	829
934	831	630
301	536	358
237	516	217
641	988	590
954	034	800
088	837	734
978	348	840
405	232	416
164	286	004
097	561	294
017	400	892
528	132	653
842	364	396
427	960	672
095	832	910
649	987	756
832	584	242
740	987	408
346	504	167
587	808	210
295	501	492
092	461	268
429	373	575
601	717	700
768	564	943
467	544	
075	188	184
354	571	561
205	186	919
257	937	198
820	043	881
672	419	670
613	783	427
316	416	788
650	672	466
842	313	802
476	929	449
408	437	943
406	052	237
971	857	295
518	311	651
299	492	015
819	739	702
932	841	859
845	466	322
113	599	162
762	847	904
657	641	666
546	187	878
687	337	740
355	587	031
004	403	200
964	300	187
029	706	716
005	377	420
257	594	712

UNIDAD	DECENA	CENTENA
186	638	862
812	661	658
220	943	490
043	308	835
102	180	709
451	827	933
772	131	679
834	306	658
156	613	904
765	800	367
073	271	178
593	617	781
622	898	805
172	982	336
168	430	887
049	200	268
562	178	291

UNIDAD	DECENA	CENTENA
478	181	799
543	142	075
759	715	039
373	208	958
957		
444	967	206
0773	050	519
798	268	890
622	636	743
604	163	083
914	825	870
512	442	632
562	083	414
804	692	577
904	975	514
776	067	250
945	271	155
502	092	7762
196	478	307
605	009	288
490	860	331
005	343	414
624	488	478
378	095	676
483	651	658
746	994	743
767	242	593
248	019	189
181	612	332
962	770	373
869	240	472
908	244	671
509	391	400
056	125	767
989	713	096
948	371	755
976	583	937
206	766	722
416	730	419

UNIDAD	DECENA	CENTENA
194	454	102
323	162	635
272	189	125
894	095	212
597	355	896
930	357	793
455	372	190
035	821	304
408	177	601
907	396	719
446		
293	118	552
790	016	903
424	635	382
909	777	469
018	878	045
121	899	252
871	118	467
661	245	284
462	488	896
915	883	156
071	824	226
076	806	172
992	118	
510	708	657
505	074	973
329	728	095
609	963	339
431	726	896
948	351	438
254	832	400
326	054	699
237	974	496
599		
757	960	858
689	464	058
898	096	388
268	794	992
642	096	195
828	027	785
802	992	985
126	389	370
121	565	550
335	810	890
147	595	884
536	578	432
879	367	996
625	286	455
301	420	565
828	049	180
563	168	543
418	786	897
745	322	701
317	589	046
362	746	577
049	933	094
066	117	248
177	214	290
703	915	574
586	564	707
117	998	211
550	939	074
049	201	
835	365	377
786	846	762
631	947	847
362	314	825074
627	926	123
068	055	491
034	833	193
743	245	303
558	500	870
187	087	213
708	085	643
775	884	075
625	015	361
898	658	198
821	092	683
055	023	999
176	140	
391	391	727
114	450	048
900	541	
344	217	
917	064	
436	630	071
855	841	836
223	763	223
570	306	570
041	049	049
041	041	041
405	405	405
822	822	822
740	740	740
526	526	526

### El profesor Picard intenta ascender a 30.000 metros

#### Un "racimo" de 57 globos serán empleados en la ascensión

WASHINGTON, 21. — El profesor Jean Picard, el belga especialista en ascensiones en globo, intentará en el próximo mes de junio subir a una altura de 30.000 metros por medio de un "racimo" de 57 globos, según anuncia el Departamento de Marina norteamericano. El profesor Picard, que alcanzó una altura de 17.600 metros en noviembre de 1934, pretende llegar a las capas superiores de la atmósfera en una barquilla de aluminio, de 200 kilos de peso, con el fin de hacer acopio de datos sobre la física y la química de las grandes altitudes atmosféricas. Le acompañará un piloto de la Marina norteamericana, la cual, al parecer, patrocinará el proyecto.

La actual marca de altitud en globo la ha señalado los capitanes Albert W. Stevens y Arvill A. Anderson, de la aviación del Ejército de los Estados Unidos, quienes en el globo estratosférico "Explore" llegaron en noviembre de 1935 a los 24.000 metros.—(EFE).

485	142	085	766	866	716	267	990	003
102	322	009	681	545	817	504	018	172
393	915	112	688	429	927	442	101	387
911	859	058	046	608	201	045	585	125
231	743	827	338	362	611	866	715	889
581	616	258	500	616	787	556	248	269
506	119	741	655	738	478			
486	033	802	188	001	759	167	651	710
748	336	791	929	063	776	559	070	686
096	130	682	970	7558	242	955	538	618
865	374	485	780	003	417	295	999	334
470	266	089	861	291	011	890	368	440
752	611	804	078	097	302			
931	706	727	720	271	012	465	210	338
741	979	618	398	919	201	019	588	178
703	717	338	031	416	254	293	839	121
678	639	531	790	150	998	268	429	631
476	708	556	307	307	248	990	213	119
717	170	219	475	914	481	970	013	022
744	938	773	837	347	816	794	091	213
685	524	119	693	233	753	627	117	156
527	337	774	001	319	831	192	869	076
615	133	886	616	569	652	841	451	044
995	078	718	703	140	211	390	991	110
267	057	374	315	447				
909	305	851	884	482	611	017	607	906
803	983	535	172	156	697	735	701	985
391	292	679	186	572	898	859	745	709
702	088	093	228	939	671	569	949	748
005	341	842	345	067	580	061	147	895
915	536	594	578	519	481	198	095	

### El franqueo de las tarjetas de visita y tarjetones de felicitación de Pascuas y Año Nuevo

Habiéndose comprobado que por parte del público no se franquea debidamente las tarjetas de visita y los tarjetones de felicitación de Pascuas y Año Nuevo, nuevamente se recuerda que, tanto unas como otros, devengan 20 céntimos de franqueo y que han de depositarse en sobre abierto, no pudiendo contener otras indicaciones, impresos o manuscritos, que el nombre, apellidos, profesión, domicilio y residencia de los remitentes. Si contuviesen cualquier otra palabra, se considerarán como cartas.

Si Ud. padece del estómago o intestinos, no olvide acudir al ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Lo que tanto esperaba señora!!! LA MARAVILLOSA CRYSTAL COLD WAVE (PERMANENTE FRIA CRISTAL) Sin aparatos, sin calor, sin olor, es la permanente ideal por su duración, belleza y naturalidad. Concesión exclusiva para la acreditada Peluquería PETISALON POSTIZOS MODA Real, 90 - La Coruña - Teléfono 2627

# Recibe después del sorteo un vigésimo premiado con el segundo

(Continuación de la página anterior)  
 rias algunas comprobaciones pedidas por el público.  
 Los gordos han abierto este año el sorteo, pues la primera bola que sale es la del número 38.063, premiado con 100.000 pesetas, y a continuación el 15.883, con 100.000 pesetas. Tras la salida de algunos otros premios mayores, tras un largo lapso de tiempo con la salida casi todos los gordos, menos el primero y el tercero.  
 A las doce y media sale el tercero, que va a Barcelona y a la una menos cuando va la Impaciencia llegamos al octavo, el "gordo", que corresponde al número 45.590, y se reparte entre Madrid, Barcelona y Sevilla. A Madrid corresponden dos series.

**LOS DEL "GORDO"**  
 Una serie del 45.590 fue vendida por doña Manolita de Pablo, a cuya administración acudieron rápidamente los informadores. La popular lotera dijo que sacó ese número el 11 de octubre. Ha vendido en total 39 millones y medio de pesetas. Esta es la octava vez que corresponde a su establecimiento el gordo de Navidad.  
 La otra serie fue vendida por la administración de doña Fermína Méndez, en la calle Espoz y Mina. Se tienen noticias de cinco vigésimos, que fueron adquiridos por don Dosteo Gómez García, director del establecimiento Cupones Calzados York, quien sacó cuatro de ellos a Menores. Perdió 40 pesetas en una partida de mus con el dueño de una taberna de la calle de Barcelona y dió diez de regalo al dueño de un taller de carpintería de la calle de Cádiz, llamado Julián González.

Parece que varios vigésimos de los vendidos por doña Manolita fueron adquiridos por un vecino de Hinojosa del Duque, aunque no se tienen noticias concretas todavía.

**EL SEGUNDO**  
 VALENCIA 21.—El número 27.781, agraciado con el segundo premio, fue vendido en la administración de don Juan Bello, que también expendió el sorteo. El kiosco adjunto a la administración lo vendió en participaciones de un a cinco pesetas, por lo que está merendísimo.  
 Veinticinco pesetas del segundo le va el tesoro de Hacienda, don Federico Martínez, a quien el año pasado le tocó el cuarto premio de la Lotería de Navidad. De estas veinticinco pesetas se quedó él con doce, por lo que le han correspondido 36.000 pesetas.

**EL CUARTO PREMIO**  
 VALENCIA 21.—El número 34.417, al que ha correspondido el cuarto premio, fue comprado para la Comisión de la Paz, por el vocal don Juan Ferrando, en la administración de don Juan Bello. Dicho señor compró las cuatro series de diez números. Cada miembro de la Junta jugaba cinco pesetas de cada número, y las demás participaciones se dieron a vender al café "El Bicho", por lo que el cuarto premio está muy repartido entre los clientes y camareros de dicho establecimiento.

**MAS DE CIN MIL PESETAS PARA LOS POBRES**  
 BARCELONA 21.—Esta tarde, en la administración del señor Valdés que ha expendido el "gordo" en Barcelona, se ha presentado al R. P. Puchón, del Hospital de San Felip de Guixols, con tres participaciones de cinco pesetas cada una, del número

del "gordo", y ha manifestado que todo lo que le correspondía lo destinará a los pobres del Hospital.

Asimismo se han presentado un inválido, con una participación de cinco pesetas, y otro señor, que no ha querido dar su nombre, que lleva otra participación de la misma cuantía.—(CIFRA).

**MAS PARTICIPES DEL "GORDO"**  
 MADRID 21.—El Departamento de Educación Física de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, que jugaba 300 pesetas en el número favorecido con el "gordo" cambió 25 pesetas con el departamento de Prensa y Propaganda, cuyos funcionarios jugaban la cantidad de 1'65 pesetas en el 45.590.—(CIFRA).

En el premio "gordo" lleva también una participación de 25 pesetas el empleado del Instituto Nacional de Moneda Extranjera don José Meneses.

## ¿Ustedes lo creen?

### Sueña con el "gordo" y le toca

BUENOS AIRES, 21.—Gracias a un sueño profético, Ernesto Labbe, director comercial de radio, y su familia, se han convertido de la noche a la mañana en millonarios. Ernesto Labbe soñó que el premio mayor de la Lotería de Navidad de esta capital, correspondía al número 26.376. A la mañana siguiente, reunió a los seis miembros de su familia, y entre todos acordaron comprar el billete de este número, para lo cual aportaron la cantidad de 318 pesos, coste del mismo, con el fin de adquirirlo entero, y el sueño del señor Labbe, se convirtió en realidad al haber sido premiado el citado número, con la cantidad de 2.500.000 pesos, correspondientes al premio mayor de la Lotería.—(EFE).

propietario dicho señor. Las mayores participaciones son de 25 pesetas, de las que sólo se vendieron 3 o 4. Hay algunos más de 5 y 10 pesetas. Don Pedro Crespo jugaba 80 pesetas y había oído a su familia una participación de 25. También en Valencia, en la ferretería de Ernesto Ferrer, se juegan varias participaciones.—CIFRA.

GERONA 21.—Uno de los vigésimos del "gordo" está en posesión del guar-

Rep. VIUDA DE HIGINIO BEIRAS - BAUTIZADOS, 1 - SANTIAGO

Un vigésimo del "gordo" lo juega completo don Victoriano González, hermano del director de cupones York, quien también tiene un establecimiento comercial en la calle de Fernando el Católico.

SEVILLA 21.—No hay de momento nuevas pistas de los afortunados poseedores del "gordo".

El industrial señor Navarro Canéja adquirió cinco vigésimos. Juegan participaciones de 25, 15, 10 y 5 pesetas el personal de su fábrica de envases de lata. Las obreras han obtenido permiso para celebrar el acontecimiento en sus casas.

Un vigésimo del 45.590 ha sido adquirido por un modesto industrial de Coria del Río, que lo distribuyó en pequeñas participaciones entre sus clientes y amigos.—(CIFRA).

**VIGESIMOS DEL SEGUNDO EN CARLET**

VALENCIA 21.—Quince vigésimos del segundo premio han correspondido a la población de Carlet, que se ha repartido cuatro millones y medio de pesetas. Los adquirió don Pedro Crespo, director de las obras de reconstrucción del templo de dicho pueblo. Tres vigésimos han sido repartidos entre los operarios que trabajaban en la reconstrucción mencionada. Los restantes se vendieron en participaciones de dos y una peseta en la droguería de que es

Curará el "mal rojo" del cerdo en tres días con **LORENZIL** Laboratorio Químico "COMPOSTELA" PASO DE LA HERRADURA, 1 - SANTIAGO.

**"LA SIMBOMBO"**  
 UNA REVELACION EN HABANOS ELABORADOS CON EL MEJOR TABACO DE LAS FAMOSAS VEGAS DE — DE — VUELTA ABAJO PROPIEDAD DE LOS FABRICANTES  
 AL FUMADOR QUE NO LOS CONOCE YA, LE RECOMENDAMOS LOS PRUEBE  
 Representante para Europa y Africa del Norte **ANTONIO ALLONES**  
 Avenida de La Habana, 13. LA CORUÑA

**DOMECO** NO COMPITE EN PRECIOS LO **HACE SOLO EN CALIDAD**

# Argentina, con España

(CONTINUACION DE PRIMERA)

retirada de los jefes de Misión Diplomática en España.

Uno de los carteles, impreso en tinta roja, dice: "La Argentina se opone a la intervención en España", y reproduce

## Reunión del Consejo Nacional de Sanidad

**Presidió el Ministro de la Gobernación**

MADRID, 21.—Bajo la presidencia de don Blas Pérez González, ministro de la Gobernación, se ha reunido el Consejo Nacional de Sanidad.

El Director General de Sanidad dió cuenta del estado sanitario de la Nación, que continúa siendo satisfactorio. Entre otros asuntos se aprobaron los programas de oposiciones de toxicólogos municipales y de médicos titulares y el tribunal de estos últimos. Se acordó solicitar del Instituto de Parasitología de Granada el desarrollo de un curso de la especialidad y estudiar el problema del bocio endémico en la misma provincia, en colaboración con la cátedra de Patología general de la Facultad de Medicina de la misma Universidad. Se acordó suspender durante un plazo de meses —período en que se llegará a un estudio de su reglamentación— de toda nueva creación de sociedades de asistencia médica colectivas de afiliación libre, e impedir que las existentes amplíen su radio de acción. También se aprobaron, finalmente, varios expedientes de oposiciones y concursos.—(CIFRA).

## Sesenta y siete años cump'e Stalin

**El dictador rojo descansa a orillas del Mar Negro**

LONDRES, 21.—Stalin cumple hoy 67 años de edad, pero la Radio de Moscú no ha hecho alusión alguna a dicho aniversario; se cree que Stalin pasará la jornada de hoy en su residencia de Sochi, en el Mar Negro, sin dar carácter de celebración extraordinaria a la festividad.

Hace algunos meses que no se ha presentado en público, y oficialmente no se ha indicado nada sobre sus actividades. Desde que pasara revista a las fuerzas militares en el gran desfile de Moscú del día 8 de septiembre. No se concede gran importancia al hecho de que Radio Moscú haya omitido la noticia, pues tampoco en la misma fecha del año pasado la dió, y Stalin permaneció ese día en Sochi, regresando después de las Pascuas a Moscú.—(EFE).

## Arde la casa mientras dormían

**Pereció un niño de cuatro años**

SANTANDER, 21.—Un incendio sorprendió en la cama a un matrimonio y a sus nueve hijos. Uno de ellos, llamado José, de cuatro años, pereció carbonizado, y los restantes miembros de la familia pudieron salvarse.

El hecho ocurrió en el pueblo de Arenal, en el domicilio de Anselmo García. Mobiliario y enseres quedaron totalmente destruidos. Sufrieron también los efectos del siniestro una casa colindante, propiedad de Francisco García. En este edificio se quemaron 1.500 arrobas de hierba, dos segadoras y madera.—(CIFRA).

## SINDICALISMO NACIONAL

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERÍA Y SIMILARES  
 Se ordena a todos los camareros en paro pertenecientes a este Sindicato Provincial de Hostelería, pasen por estas oficinas, Rúa Nueva, 23, primero, los días 23 y 24 del corriente, en la inteligencia de que el no concurrir en esos días les ocasionaría un perjuicio.

**ESTADIO MUNICIPAL DE RIAZOR**  
 DOMINGO, 22 DE DICIEMBRE. A LAS 3'45 DE LA TARDE  
 CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA.—III DIVISION  
**LE MOS - JUVENIL**

	Público	Soclos
PREFERENCIA .....	5'—	4'—
TRIBUNA .....	4'—	3'—
ESPECIAL NIÑO .....	1	

a continuación el discurso del doctor Arce en la Asamblea General, en la que explicó las razones del voto argentino en contra de la moción, al pie de este cartel aparece el mensaje de Perón a Franco: "Amamos a España y a la verdad".

El otro cartel reproduce la primera declaración publicada por un grupo de escritores nacionales, entre los que figuran Gustavo Martínez Zuviría— que utiliza en sus escritos el seudónimo de Hugo West—, ex ministro de Educación; Enrique Ruiz Guinazu, ex ministro de Relaciones Exteriores, y, aproximadamente, cincuenta nombres más. La declaración denuncia "aquél intento lesivo para la dignidad de un pueblo, paladín de los principios eternos de la cultura occidental", y señala a las naciones americanas "el funesto precedente que cualquier acción de esa índole sentaría para el futuro en relación con la soberanía de cada una de ellas".—(EFE).

## ELOGIOS A LA ACTITUD DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES 21.—Cuarenta y ocho horas antes de la partida del nuevo embajador argentino en España, D. Pedro Radio, el periódico "La Razón", elogia la actitud de la Argentina ante el "Caso de España" en un artículo que titula: "La doctrina de la revolución, es una sola: No ingerencia en España", y en el que dice que el "Caso de España" hace y determina, como corresponde, que la Argentina mantenga su pulcra y severa línea de conducta internacional, la que jamás motivos eventuales o episódicos, y pasajeros, e incierto mezzunios, podrán desvirtuar ni modificar. Nuevamente nuestro país tuvo la energía necesaria para sostener su honrosa tradición diplomática, al mismo tiempo que reafirmar los indestructibles lazos que le unen con la Madre Patria.—(EFE).

## EL COMUNISMO EN MARCHA

NEVA YORK, 21.—El diario "New York Journal American", ha publicado editorial, titulado: "El comunismo en marcha", donde denuncia la inspiración y finalidad roja de los recientes ataques de la ONU contra España. El artículo dice: "El acontecimiento de la desaparición del régimen español, indudablemente provocaría la implantación de un régimen comunista para reemplazar al antiguo régimen y la Iglesia católica y el Estado español caerían juntos bajo un diluvio de sangre y terror rojo. Entonces España se convertiría en el vértice estratégico de una Europa comunista o comunizada que dominaría el Estrecho de Gibraltar".

A continuación, el "New York Journal American" describe el monopolio e infiltración, comunista sobre Bulgaria, Yugoslavia, Polonia, Checoslovaquia, Rumanía, Italia y Francia, y cita párrafos de un artículo que el teórico yanqui en asuntos soviéticos, David J. Dalin, ha publicado en el último número de la revista "The New Leader". Añade: "1947 será un año de grandes terremotos en el escenario político de la Europa occidental. En Francia, la fusión de socialistas y comunistas producirá otro tanto. El francés, Maurice Thorez, y el italiano Togliatti, discursos predilectos de Stalin, tienen por misión llevar adelante la extensión del bloque soviético europeo, desde el Atlántico al Mediterráneo. Alemania—sigue diciendo el diario neoyorquino—se halla en claro proceso de soviétización, y otro tanto, durante el año en cuartas, se intentará sobre Grecia".—(EFE).

## Dr. Pardo de Andrade

Ex-director de la Clínica Labaco Parbo, Operaciones y enfermedades de la mujer Consulta lunes, martes y jueves de 12 a 2 Plaza de Pontevedra, 18-1 Izqda. Teléfono 2622. La Coruña

## Arboles Frutales

de las variedades más selectas **VIVEROS LARROSA** Oleiros (La Coruña) (Soliciten catálogo gratis).

## Sobretasa obligatoria en la correspondencia

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 9 de agosto de 1946, y como en años anteriores, toda la correspondencia que circule en el interior de España desde el 22 de diciembre al 3 de enero próximo, ambos inclusive, habrá de llevar, en sellos especiales "Pro Tuberculosos", que estarán a la venta en todos los estancos y oficinas de Correos, la siguiente sobretasa a beneficio de la Lucha Antituberculosa: 5 céntimos para las tarjetas postales y cartas del interior de las poblaciones.

10 céntimos para las cartas cuyo franqueo ordinario sea de 50 céntimos o superior a esta cantidad y para la correspondencia certificada.  
 25 céntimos para la correspondencia a cursar por avión.  
 Todos los envíos que no lleven los sellos especiales correspondientes a la citada sobretasa, además del franqueo ordinario, serán reglamentariamente detenidos y reclamada la insuficiencia del franqueo cuando procedan de oficinas en las que haya existencias.  
 La Coruña 18 de diciembre de 1946, EL ADMINISTRADOR PRINCIPAL

# DEPORTES

## El Juvenil-Lemos comenzará a las cuatro menos cuarto

Arbitrará el partido el coruñés Couso

Existe mucha animación en La Coruña para presenciar el partido que esta tarde a las cuatro menos cuarto disputarán en el Estadio el Juvenil y el Lemos, y ya no solo porque se augura una lucha reñida e interesante, sino por la presencia de Amaro en las filas monfortinas, al que existen grandes deseos de ver, pues son pocos los aficionados que le vieron entrenar con el Deportivo y aun éstos desean observar en un encuentro de campeonato, donde las facultades de "arlete" de aquél han de hacerse notar más.

En el Juvenil reaparecerá Agustín en el ala izquierda del ataque y el resto serán los mismos del último domingo.

Por tanto los blanquiazules formarán así: Otero; Lemus, Pita; Ricardo, Papfio, Maristany; Félix, Calvete, Carrillo, Carillos y Agustín.

Del arbitraje como ya dijimos ayer se encargará el coruñés Couso.

## "Franjilla", a Vigo

Al objeto de poder informar el martes a nuestros lectores de las incidencias del partido que esta tarde se celebrará en Balaidos entre el Deportivo y el Celta, nuestro compañero "Franjilla" se desplazará hoy a la ciudad viguesa.

## Los jugadores deportivistas que se desplazan a Vigo, y la formación del Celta

Sigue guardándose secreto, por parte del entrenador deportivista, en cuanto a los jugadores que esta tarde contendrán con el Celta en Balaidos y si sabemos quienes son los equipistas que se desplazan es únicamente porque sus nombres aparecen escritos en el tablón de anuncios del club, al objeto de que conozcan aquellos quienes han de formar parte de la expedición y quienes no.

Los designados son: Lestón; Pedro, Alepuz, García, Liana, Molaza, Marquinez, Guimeráns, Redondo, Cabido, Díez y Chao. También Acuña figura en la lista pero es casi seguro que no irá por la causa de que hablamos en otro lugar. De ahí que la única duda existente es la referente al puesto de delantero centro, diciéndose asimismo que Merquinez comenzará el encuentro de Interior y Guimeráns de extremo.

En Vigo, en cambio, no andan con estas zarandajas y ya en la prensa de ayer hemos leído que el equipo ocellino formará como sigue: Simón; Mesa, Deva; Lago, Muñoz, Alonso; Retamar, Muruaga, Pabido, Aretio y Roig.

Está imposibilitado de actuar Bermejo, por lo que reaparece el magnífico Lago, y se da descanso a Salas y Herrada. De todos modos un potente equipo.

Los deportivistas saldrán hoy en autocar a las nueve y con el equipo se desplazan varios directivos, actuando como delegado el señor Díaz de Espada.

## Cuatro bandoleros, detenidos en Orense

Uno de ellos se suicidó

ORENSE, 21.—La Guardia civil consiguió detener a cuatro bandoleros, autores de un atraco hace unos días al coche de línea que hace el servicio entre Orense y Verín. Estos bandoleros, al verse perseguidos, se refugiaron en una casa en las inmediaciones de Verín, donde fueron detenidos. Uno de ellos, apellidado García, se suicidó.

Fueron detenidos Juan Saigado Rivero, natural de Casas dos Montes, y Demetrio Alvarez, natural de Las Chas, jefe de la banda. Estos dos pueblos pertenecen al ayuntamiento de Ombra. En la detención colaboraron fuerzas españolas y portuguesas, pues la casa donde se refugiaron se halla emplazada en la zona fronteriza.—(CIFRA).

¿SAN ANDRES, 93?  
181, SAN ANDRES, 93  
Pinturas, Brochas, Barnices, Pinceles  
Droguería "Celta"

## PANTALLAS CORUÑESAS

### CINE CORUÑA: "CORSARIOS DE FLORIDA"

De aquellas películas de movimiento de masas que inmortalizaron el nombre de Cecil B. de Mille, a "Corsarios de Florida", del mismo director, media un verdadero abismo. Ni la sobriedad de Fredrich March o las encantadoras ingenuidades de Fránsiska Gaal, ni tampoco algunas escenas verdaderamente bien logradas a lo largo del "film", consiguen imprimirle verdadera sensación de ritmo cinematográfico.

De Mille ha intentado en "Corsarios de Florida" resucitar un viejo procedimiento de hacer cine, sin tomar en verdadera consideración que desde el primitivo "sonoro" acá, ha sido mucho lo que se lleva avanzado; más que dejar ver, se hace entrever en la mayoría de las ocasiones. Aquí, cuando llegamos francamente fatigados al final, la acción se desvanece y todo parece quedar como cuando el "film" comenzó.

Aparte de todo esto, la película ayer estrenada en el Rosalía abunda en momentos de auténtico interés. El espectador sencillo, que no exige complicaciones psicológicas ni temas argumentales altamente psicoanalíticos, se siente invadido de emoción, cautivado por los "buenos"—que aquí son los "malos"—y pronto a exteriorizar sus ideas de entusiasmo.

"Corsarios de Florida", pues, no añade mayores méritos a la labor de Cecil B. de Mille; pero tampoco desmerece mayormente de sus anteriores producciones.—E. M.

## SE VENDEN

Mamparas de oficina con cristales impresos y mostradores con taquillas de luna. Razón en esta Administración

## Comisaría de Recursos de la Zona Norte

### CIRCULAR NUM. 124

CERRAR EL SEGUNDO PERIODO DECLARATORIO (CANTIDADES RECOGIDAS), DE LA COSECHA DE PATATAS PARA LA CAMPAÑA 1946-47 EN LAS 16 PROVINCIAS DE ESTA ZONA NORTE DE RECURSOS

Dado lo avanzado de la campaña de recogida de patatas, se hace preciso dictar las normas correspondientes que reglamenten el cierre del segundo periodo declaratorio de la cosecha de la campaña 1946-47.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo b) del inciso D, de la Circular número 67 de esta Comisaría, el plazo para la declaración de la cosecha obtenida de patatas quedó cerrado el pasado día 30 de noviembre, por lo que se recuerda la obligatoriedad de haber hecho tal declaración, haciendo al propio tiempo saber que la falta de la declaración indicada es sancionable con arreglo a los preceptos de la Circular 467 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sin perjuicio de que pueda ser también incurso, en cuanto represente ocultación de productos intervenidos, de infracción sancionable por las Fiscalías de Tasas respectivas, o quedar incurso en el Decreto Ley de 30 de agosto de 1946, dictado por el Ministerio de Justicia sobre represión de los delitos contra el régimen legal de Abastecimientos.

Transcurrido para ello el tiempo suficiente desde que expiró el plazo de presentación de la declaración individual del segundo periodo (30 de noviembre), y tiempo necesario para las oportunas rectificaciones, se hace preciso señalar el de remisión de los resúmenes municipales Ps-4, plazo que se fija improrrogablemente en el día 25 de diciembre en curso, a efectos de que ineludiblemente tenga entrada en la Inspección provincial respectiva de esta Comisaría de Recursos, el día 31 de diciembre de 1946 como fecha máxima.

Estos resúmenes Ps-4, deberán ser confeccionadas por las Alcaldías, que son las encargadas de recoger las declaraciones individuales.

A los resúmenes Ps-4 se acompañarán la ficha individual Ps-1, de todos los productores, correspondientes al segundo periodo declaratorio.

En todo lo referente a visados de las declaraciones, adquisición de patatas, circulación, justificación de compras por los almacenistas colaboradores, facturas de compras y expedición de conduces por las Alcaldías, se considerará reproducido lo dispuesto en los apartados F, G, H, I, J, y K, de la Circular número 12 de esta Comisaría, que regulaba el segundo periodo declaratorio de la campaña 1944-45, cuya vigencia queda establecida para la actual campaña.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palencia 11 de diciembre de 1946.—El Comisario de Recursos, Benito Cid.

## EL SEÑOR

Don Antonio Couso Fernández  
Falleció en el día de ayer, a los 48 años de edad  
D. E. P.

Su desconsolada esposa Rita Vázquez; hijos, Antonio, Esther, Carillos y Manolito; hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les agradecerán su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio general, acto que se efectuará el lunes, a las once de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Ramón y Cajal, letra D - 1.º

# AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

(CONTINUACION DE PRIMERA)

una vez más dieron al mundo la lección admirable de la íntima unión existente en España entre su primer gobernante y su pueblo. Lección de auténtica y verdadera democracia, que, desgraciadamente, escasea en las demás partes del mundo.

En servicio a la política de dignidad y hermandad en que se inspira toda la obra del Gobierno, el Consejo de Ministros, a propuesta del de Justicia, acordó prorrogar por un año más la vigencia del decreto de Indulto de 9 de octubre de 1945. Cegados por un odio absurdo, los enemigos del régimen han tratado de desfigurar el profundo sentimiento de generosidad en que se inspira este decreto, y aunque a él se han acogido algunos millares de españoles ya reintegrados al seno de la Patria, son muchos los enemigos que, por no conocer su existencia, todavía están fuera de España. Se trata con este acuerdo de que muchos millares de españoles, alejados por razones polí-

ticas de nuestro suelo, puedan volver a España, reintegrándose a su trabajo y a su vida normal. Conviene subrayar la benevolencia con que el Gobierno ha tratado de ayudar a estos españoles engañados, a los que una vez más se les brinda ocasión para que regresen y formen dentro de la personalidad de la Patria.

En la línea de esa misma política está también el acuerdo del Consejo, por virtud del cual, en ocasión de las Navidades, se conceden 750 libertades.

## EL AUMENTO Y MEJORA DEL PAN

De gran interés para todos es el acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del de Industria y Comercio, y en virtud del cual se concede un aumento de ración, de cien gramos de pan a las cartillas de terceros, y además, con carácter general, se mejora la calidad del pan, que se aproxima a las características que tuvo siempre el pan español, y se normalizará desde Navidad el racionamiento del aceite.

Con estas dos mejoras, se avanzará en este aspecto una satisfacción general. Sin embargo, se recuerda a todos los productores el ineludible deber en que se encuentran de entregar sus productos. El bienestar de todos los españoles no puede ser más que el convencimiento de que todos se preocupan en cumplir exactamente sus deberes ciudadanos.

Por los ministros de Gobernación y Hacienda se aprobaron importantes proyectos de construcción de edificios y ampliación de otros, como el Gobierno civil de Badajoz y construcción de nueva planta del de Vitoria, así como la continuación de las obras de la Aduana de Castellón.—(CIFRA).

## Parroquia de Santo Tomás Apóstol de La Coruña

Relación de donativos recibidos para la construcción de la iglesia de dicha parroquia.

	Pesetas
Suma de la lista anterior ...	55.541'05
Una devota de Santo Tomás en acción de gracias .....	50'00
Una devota .....	2'00
D.ª Pilar López Miño .....	100'00
Un devoto .....	25'00
D.ª Carmen Deza Díaz-Robles Familia Telo .....	100'00
D. Froilán Arias Escobar.....	100'00
Donativos en el cepillo de la iglesia parroquial .....	20'00

Suma y sigue la admisión de donativos .....

LUGARES DONDE SE RECIBEN DONATIVOS

Casa de A. Católica de la Parroquia, San Roque, 1, bajo.

C/os. a nombre del párroco de Santo Tomás Apóstol, don Jesús Izquierdo Calleja, en los Bancos; Pastor, La Coruña, Hispano Americano y Caja de Ahorros de La Coruña.

La Coruña, 22 de diciembre de 1946. EL DEPOSITARIO.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA  
ENVIO POR CORREO A TODO EL MUNDO  
PIDA CATALOGO GRATIS  
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS  
HERNANI-GUIPUZCOA

LICORES ALTAMS

DOLORES GOLPES  
CONTUSIONES REUMA  
EMBROCACION HERCULES  
VERDADERO LINIMENTO ESPAÑOL  
ALIVIA TODO DOLOR

CHAMPAN "MONTSERRAT HNOS"  
EQUIVALE AL MEJOR FRANCES

VENDEMOS  
Semifija de vapor Wolf de 100 HP. Grupo electrogeno Crosley-Siemens de 35 HP.  
COMPRAMOS  
Motor aceite pesado 100 HP. Motor aceite pesado 50 HP.  
Razón: Estañíferas de Galois. MICHELENA, 11. PONTEVEDRA.  
MANUEL ABAL. GENERAL ARANDA, 56-2.º VIGO.

ANÍME LAS FIESTAS  
Champán  
GOMÉ  
CAVAV  
MOLLET DEL VALLES

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"  
Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS  
Autorizado por la Censura Sanitaria con el número 754 provisional.

Pida un DECANO.  
DECANO, EL MEJOR COÑAC

# El Ayuntamiento obsequió con un aguinaldo a más de 500 niños

Ayer por la mañana, a las once y media, se celebró en los salones de la planta baja del Palacio municipal el acto de la entrega de premios con que



Niños y niñas de las escuelas de La Coruña, que fueron obsequiados ayer por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento obsequió a 560 alumnos de las escuelas nacionales de este municipio, con motivo de las fiestas de Navidad. A cada niño le fue entregada una bolsa conteniendo turrón, mazapán, leche y churros pasas, un roscón, natilla, piñones, chocolate y otras golosinas.

## Antes de los Himnos. Eres Don Eduardo Méndez Brandón y Doña Filomena Gil de Acuña

R. I. P. Las misas que se celebran hoy en Santa Lucía a las 8, 9, 10 y 11; mañana a las 11 en Santiago a las 7, 8 y 9, y a las 10 y 11, y las que el día 23 se celebren en Santiago a las 9, 10 y 11, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

## 110 NIJOS. RUEGAN a sus amistades la asistencia a alguna de ellas

Las misas que se celebran hoy en Santa Lucía a las 8, 9, 10 y 11; mañana a las 11 en Santiago a las 7, 8 y 9, y a las 10 y 11, y las que el día 23 se celebren en Santiago a las 9, 10 y 11, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

## Tercer aniversario de la señora DOÑA ENCARNACION BARRIENTOS LOPEZ, VIUDA DE BARRIENTOS

Que falleció en su casa de Moraima (Nugía), el 12 de octubre de 1943, confortada con los auxilios espirituales. D. E. P.

## RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán desde el 23 al 31 del actual, a las 9 y media horas, en la Iglesia parroquial de Moraima, por su favor los vivirán eternamente agradecidos

Moraima (Nugía) 22 de diciembre de 1946.

## LA SEÑORA DOÑA MARIA ARES LOPEZ

Viuda de Andrés Feal Díaz. Falleció el 17 de diciembre de 1946. D. E. P.

## DA las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron asistir a la conducción del cadáver y participar a sus amistades en general que los funerales por su eterno descanso se celebrarán el próximo lunes día 23 a las once de la mañana en la Iglesia parroquial de San Martín de Andrade (Puentedeuma), rogándole su asistencia y la tengan presente en sus oraciones.

"GRAN FUNERARIA"

## Tercer aniversario del señor Don José Cano Wais

QUE FALLECIO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1943. D. E. P.

## RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a alguna de las misas que se celebrarán el 23 a las once y media en la Casa-Hospital y el 24 todas las que se digan en la Iglesia de Santiago, excepto la de las nueve.

# FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

CONCURSO DE "BELENES" ORGANIZADO POR EL FRENTE DE JUVENTUDES

BASES El Frente de Juventudes en su

constante afán de revalorizar todas aquellas fiestas de sabor cristiano que enaltecen el espíritu de las nuevas generaciones, organiza un concurso de "Belenes" entre las familias de nuestros camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, con arreglo a las siguientes bases:

Primero.— Podrán tomar parte en este Concurso todos aquellos "Belenes" construidos en sus hogares por los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco de esta capital, que previamente hayan sido inscritos en esta Delegación Provincial (Servicio de Propaganda).

Segundo.— Se establecen los siguientes premios: primer premio 100 pesetas, segundo, 75; tercero, 50.

Tercero.— Un jurado designado por la Delegación Provincial visitará a los domicilios donde se hayan instalado los "Belenes" inscritos.

Cuarto.— El fallo del Concurso o entrega de los premios correspondientes tendrá lugar el día 6 de enero, con ocasión del acto que se ha de celebrar de reparto de ropas de abrigo, calzado y juguetes a niños humildes de la ciudad.

Quinto.— El período de inscripción de los "Belenes" terminará el día 25 de los corrientes a las 13 horas.

Hoy a las 4, 6 y 8 se celebrarán las funciones correspondientes a la segunda sesión de Cine-Juventud, en el Teatro del Frente de Juventudes en la calle Comandante Fontanes, con la proyección de "Mi mujer favorita".

sías de Souza; abad, don Santiago Fernández; la regente de la Escuela Normal, doña Irene Vieira; secretario provincial del SEM, don Eduardo Quintela; los miembros de la Comisión municipal de Instrucción, primaria y los maestros de las escuelas nacionales de este término municipal.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Carolina García Yáñez VIUDA DE YÁÑEZ QUE FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 1 DE ENERO DE 1946 Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S. D. E. P. Sus hijos Aquilino y Carolina Ana, y demás familia. El funeral que se celebra el martes, día 24, a las once menos cuarto, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, así como las Misas que se celebran en la Iglesia del Sagrado Corazón el 31, a las 10, y el 2 de enero, a las ocho, y ocho y media, y la de nueve, que se celebra el primero de cada mes en dicha Iglesia, son aplicadas por el eterno descanso de su alma. RUEGAN a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Laureano Martínez Brañas Que descansó en la paz del Señor el 25 de diciembre de 1941. D. E. P. Su viuda doña Joaquina Sevilla Iglesias; sus hijos don Laureano, don Francisco, don Carpio y doña Joaquina; hijos políticos doña Antonia Perez Torreiro, doña Luisa Latorre Laolana, doña Herminia Perez Pombó y don Luis López Sora y Freire de Andrade; nietos y demás parientes. INVITAN a sus amistades al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Jorge mañana, día 23, a las once menos cuarto, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

LA SEÑORA Doña Manuela Faraldo Golpe VIUDA DE BENITO FARALDO Falleció en el día de ayer a los 84 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus apenadas hijas doña Vicenta y doña Claudina; su nieto don José Díaz Faraldo; hijo político don Manuel Losada Illobre (empleado en el Banco de La Coruña); hermanos don Antonio y don José (ausente), sobrinos, primos, biznietos y demás familia PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio General, acto que se verificará hoy día 22 a las doce y media, por lo cual les quedarán muy agradecidos. Casa mortuoria: General Sanjurjo, V. F. 1.º (Gran Funeraria)

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN Don Miguel Crespo Nieto MEDICO Que falleció en Barcelona el día 23 de diciembre de 1945 a los 27 años de edad, después de haber recibido todos los auxilios espirituales.—R. I. P. La familia, con tan triste motivo, RUEGA a sus amistades le encomienden al Señor. Todas las misas (a excepción de la de las 9) que mañana día 23 se celebran en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, así como la de las 8 de la mañana en los RR. PP. Capuchinos y en las Escuelas (Teresa Herrera), a las misma hora y a las 8:30 en la Tercera Orden, serán aplicadas por su eterno descanso. El funeral de aniversario será a las 11 menos cuarto de ese mismo día y en la citada parroquia de Santa Lucía.

# LONDRES

## Una votación en la Cámara coreada con la canción "Bandera roja"

Muchos pequeños rentistas fueron perjudicados con las últimas disposiciones del Gobierno inglés

LONDRES, 21.—(CROFCA) RADIOTELEGRAFICA DE L ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, RAFAEL DE LUIS).

Han ocurrido varias cosas "por primera vez" desde las elecciones generales; la discusión del proyecto de ley nacionalizando los transportes. Por primera vez todos los partidos de la oposición han votado contra el Gobierno. Como consecuencia de esta, por primera vez también en esta Cámara, los votos adversos a la mayoría han pasado de doscientos; por primera vez también la Bolsa, oficialmente por medio de su Consejo Director, ha tomado partido y ha alzado la voz para combatir el método y la cuantía de la compensación que se ha de pagar a los accionistas y obligacionistas de las compañías de ferrocarriles. Lo primero que se dice es que la nacionalización de los transportes se hará contra la voluntad de la mayoría de los ingleses y si esto puede parecer excesivo, diremos que se hará sin que el Gobierno haya recibido un mandato expreso de los electores para abordar este problema con el criterio y los propósitos que lo guían. Legalmente esto significa muy poco, políticamente puede ser una imprudencia que se pagará en su día, pero cuando se discute un proyecto de esta importancia, estos argumentos son secundarios.

El problema está en lo que promete y lo que resuelve la nacionalización de transportes y hay que decir que la defensa del proyecto hecha por los oradores gubernamentales no ha sido muy feliz, precisamente cuando más necesaria era la persuasión, porque las disposiciones del proyecto afectan a muchos miles de personas y lesionan quizás los intereses de decenas de miles. La posición difiere mucho de la que el Gobierno encontró al nacionalizar el Banco de Inglaterra y las minas de carbón. En estos dos casos los laboristas podían emplear con más o menos exactitud —probablemente con menos— la palabra capitalista al designar a sus adversarios; ahora no. Ahora tiene a muchos pequeños propietarios; los ancianos que habían ahorrado una modesta renta en el papel seguro y a miles de pequeños transportistas que tendrán que renunciar a su negocio porque el proyecto es implacable; ni siquiera a las industrias les permite llevar y traer sus propios productos en una distancia superior a cincuenta millas. Pero la cláusula del proyecto que ha levantado mayor oposición es la que se refiere al pago de las expropiaciones. El Gobierno ofrece elevar el valor de la cotización en Bolsa y calcular que esto le costará mil sesenta y cinco millones de libras esterlinas. Aunque a primera vista puede ser justo, parece que a causa de la política actual del Gobierno, la transacción no resulta equitativa. Mas no es esta la objeción más grave que se hace a la cláusula. Lo que se objeta es que al proceder así el Gobierno resulta juez y parte, y que la expropiación ha de hacerse por acuerdo con los interesados, y si este acuerdo no llega por decisión de un Tribunal imparcial. En este terreno el Derecho inglés tradicional no concede al Estado ninguna prerrogativa de que el ciudadano no goce también.

Pero quizás por esta cláusula, mientras se efectuaba la votación, algunos diputados laboristas entonaron la canción "Bandera roja".

# SE VENDE FINCA RUSTICA

Cambre, denominada "FRAGA DEL PRIORATO". Informes condiciones venta Carlos García. Virgen de la Cerca, 7. Santiago.

# EL GAMARADA DEL FRENTE DE JUVENTUDES MANUEL SANCHEZ ROMALOE

FALLECIO EN EL DIA DE AYER Después de haber recibido los Auxilios Espirituales D. E. P. Su desconsolada madre doña María Romalde Somoza; hermanos Francisco (Sargento de Sanidad) y Julia; tios, primos, y demás familia. RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, acto que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, favor por el cual anticipan gracias. Casa mortuoria: San Juan, 43 1.º (Funeraria Santa Lucía).

# EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Padrón, en la casa de don José Castro, a donde puede dirigirse para todo lo relacionado con este periódico

# Anuncios por palabras

- Agencias**
  - ASUNTOS. Documentos de Tribunales. Juzgados Oficinas Estado Ricardo Seoane R. de Riquelme Procurador Cantón Pequeño, 24
- Alquileres**
  - SE alquila un bajo propio para industria Razon en Suorco, 10
- Automóviles**
  - GRAN Taller de reparaciones de cubiertas y cámaras Trabajo en mercado y entrega rápida. Domingo Rey. Ponda, 8 La Coruña.
- Avisos**
  - SEÑORAS: Permanentes peinados Peluquería "Los Suizos" Linares Rivas, 26 Teléfono 3291.
  - AVISO: se pone en conocimiento de los señores propietarios que tienen sus fincas aseguradas en la "Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de La Coruña" que ha sido implantado el Servicio de Limpieza de Chimeneas del que puede hacerse uso por un precio económico, para lo cual deben solicitar detalles en las Oficinas de esta entidad, sitas en Plaza de Vias, 4 bajo de 10 a 2.

- Testamentaria**
  - TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes. Martiñez Sevilla Gestor Administrativo Colegio de Marina 6 y 17, bajo.
- Tintorerías**
  - EN SEIS HORAS! Su traje lavado en seco y planchado a vapor. Tintorería de ropa. Se garantizan trabajos. "Tintorería Hierroes", S. A. n.º 32 Teléfono 1551 Suorco, en Betanzos. Rodán, 34. En Carballo, Casa Siros.
- Traspaños**
  - SE traspasa negocio piéndolo, local, situación inmejorable propio para comercio de cualquier ramo. Informes: A. García, Conga, 4, Santiago
  - VIVEROS M. Rodríguez Encargue sus árboles frutales. Solista catálogo gratis. Visite nuesros cultivos. Ciudad Jardín. (Coruña).
  - VENTAS CALDERAS fabricadas por Calderas. Se venden buenas condiciones, dan razón: Payo Gómez, 7, bajo o Emilia Pardo Bazán, 30, bajo.
- Varios**
  - TECHOLITA PLANCHAS ONDULADAS PARA TECHAR Y ACCESORIOS PARA LAS MISMAS PARADA S. L. — ORUNA
  - TRABAJO VENDO casa nueva construcción, tres plantas en buen momento. Informar Luis Cadarso, 7, primero.
  - VENDENSE en Parga dos casas nuevas construcción de hierro y acero, propias para industria o recreo, informes en las mismas.
  - EL IDEAL GALLEGO se vende en la casa de don José Castro, a donde puede dirigirse para todo lo relacionado con este periódico.

# HECTOR DAVID CASTRO,

al defender a España defendió el principio de la supervivencia de los pueblos libres

Algún día el mundo comprenderá lo que para los países libres ha significado el gesto gallardo del representante de El Salvador en la O. N. U.

Para orgullo y consuelo de España, ha sido una voz enérgica y heroica la que en esta hora crítica universal de valores se ha levantado frente al mundo, dispuesta a defender con estilo sereno y apasionado, el derecho de nuestra soberanía y el respeto a nuestros destinos históricos como pueblo libre y como nación independiente. En una lucha tan desigual y difícil, sin poder un sólo paso a la componenda, esta actitud noble y heroica de la República salvadoreña, bien merece de nuestra gratitud.

Pero no es sólo la mera afectación sentimental del parentesco hispano, ni aún la insubornable y ejemplar conducta del delegado salvadoreño ante el amañado proceso internacional del "caso español", sino de su sólida y razonada argumentación jurídica del doctor don Héctor David Castro, la que le coloca hoy en el primer plano de la actualidad mundial.



Subsecretaría de Relaciones Exteriores de su país hasta 1929, de donde, en virtud de sus magníficos servicios, ascendió a ocupar la cartera del Departamento durante el Gobierno del Ingeniero Araujo.

Figura activísima y del máximo prestigio representativo y académico, de 1932 a 1934, desempeñó las funciones de rector de la Universidad Nacional de El Salvador, pasando este último año nuevamente a Washington con el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de El Salvador, que ostentó hasta 1941, en que fue nombrado embajador en dicha capital.

Aparte de estos cargos, el Dr. Castro representó a El Salvador en numerosas Conferencias Internacionales, de las que posee una larga experiencia y entre las que conviene destacar el de miembro con don José Gustavo Guerrero, entonces ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador y actual presidente de la Corte Internacional de Justicia.

### PERSONALIDAD DEL DR. CASTRO

Nació el ilustre delegado salvadoreño en la ONU, el 22 de abril de 1894, en San Salvador, donde realizó sus estudios de licenciatura y doctorado de Derecho, y de Ciencias Políticas y Sociales, y en 1917 fue designado fiscal del Jurado en la capital de la nación, cargo del que pasó al de juez de Primera Instancia en Santa Tecla, y posteriormente, hasta 1919, el de subsecretario de Hacienda y de Guerra.

A partir de 1920 es cuando puede decirse que empieza la carrera diplomática del doctor Castro, nombrado entonces cónsul en Liverpool, y luego secretario de la Legación salvadoreña en los EE. UU., al frente de la cual quedó como encargado de Negocios en 1922, para pasar en 1927 a dirigir la

### Nacional Pirelli, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad pone en conocimiento de los señores Accionistas de la misma que a partir del día 16 del corriente mes de diciembre se procede en la Caja de la Sociedad (Ronda de la Universidad, 18), y en el domicilio de las Sucursales de Comercial Pirelli, S. A., en Madrid, Sevilla, La Coruña, Bilbao y Valencia, en hora hábil, el pago del cupón número 11 de las acciones de Nacional Pirelli, S. A., cuyo importe líquido a cobrar, deducidos los impuestos, es el de 89.0377 por acción.

Barcelona, 17 de diciembre de 1946  
El Consejo de Administración.

Por ENRIQUE TORRES.

de La Haya, de la delegación salvadoreña, que asistió a la VI Conferencia Panamericana celebrada en La Habana y en la cual los delegados salvadoreños sostuvieron con toda energía el principio de "no intervención", sancionado posteriormente en otra Conferencia similar. Todo lo cual hace del doctor Castro uno de los más empujados juristas hispanoamericanos, consagrado de siempre el estudio del Derecho Internacional, que en él cuenta con uno de sus mejores especialistas.

En medio de la ruindad de tanta postura convencionalista, una voz sincera y noble se ha levantado en el coro internacional para defender la verdad de España conforme al derecho y a la justicia y con más mérito que ningún otro pueblo. No lo olvidaremos los españoles fácilmente, y el mundo se dará cuenta algún día de lo que ha significado para los pueblos soberanos e independientes, el gesto gallardo y viril de la representación en la ONU de El Salvador.

## La B. B. C. suspende las emisiones de hipnotismo

Se quedaban dormidos los radioescuchas

LONDRES, 24.—La B. B. C. ha manifestado que había decidido eliminar de sus programas las transmisiones de televisión, en las que intervenía un hipnotizador porque dice que ha comprobado que en algunas emisiones de este tipo, determinadas personas que habían seguido los programas de esta naturaleza, habían caído en sucesos hipnóticos. Un portavoz de la emisora agregó que se consideraba este experimento como peligroso, y que por esta razón, la directiva de la misma había acordado su suspensión.—(EFE).

## D. José Juan Cadenas, gravemente enfermo

MADRID, 21.—Se encuentra enfermo de cuidado don José Juan Cadenas, quien ayer por la noche sufrió un coma diabético que le hizo perder el conocimiento, el que hasta ahora no ha recuperado. Esta tarde se le ha suministrado penicilina sin que hasta ahora se haya notado la menor reacción en el enfermo.—(CIFRA).

# Millares de víctimas causa un seísmo marítimo en el Japón

(CONTINUACION DE PRIMERA)

14.686 edificios, 21 fábricas y más de 1.400 barcos pesqueros.—(EFE).

se calcula que el seísmo que devastó a primera hora del sábado extensas comarcas del Sur de Japón ha causado 500 muertos y 600 heridos y ha destruido 5.000 viviendas y causado daños en otras tantas. El número de las que han sido inundadas es, por último, inabarcable, se añade. La interrupción de las comunicaciones con muchos puntos, en particular del Oeste de Sikok, dificultan la llegada de informes fidedignos.

Entre las ciudades sacudidas por el movimiento sísmico están Kobe y Nagoya. Se considera que este movimiento ha sido el más fuerte sufrido por el Japón desde el desastre de 1923, en el que la mayor parte de Tokio y Yokohama quedaron en ruinas. La sacudida de hoy—se dice—acaso haya sido más intensa que la de 1923, si bien parece que las víctimas son muchas menos. Según varios miembros del Observatorio Meteorológico de esta capital, el epicentro del movimiento sísmico se encuentra a unos 160 kilómetros al Sudoeste de Osaka, es decir, en las montañas de la isla de Sikok. Este es el veintitrés movimiento que se produce en el Japón desde la catástrofe de 1923.—(EFE).

### COMUNICADO DEL GOBIERNO JAPONES

TOKIO, 21.—El Gobierno japonés ha publicado un comunicado oficial acerca del seísmo que ha azotado catorce prefecturas japonesas. En él se hace constar que el número de muertos se eleva a 546. Han quedado destruidos

# Rasgos



La señora Jerome J. Khan ha hecho legado de sus ojos. Como dos pedras preciosas, más bellas que ninguna, te todavía, los ojos de la señora Khan han sido enviados de Chicago a Nueva York para que sean engarzados—tal que diamantes—en las montañas oculares de un ciego, su legítimo heredero.

Abre la Ciencia insondables perspectivas a los enamorados. El que durante toda su vida no pudo ver más que por los ojos de su amada, ¿no tendrá las pupilas de esta por su más preciada herencia? Podrá con ellas interferir entre el mundo y su espíritu, el cristal amado, adoptando su refracción, logrando estar al fin, detrás de aquellos ojos que será como estar en aquella alma que en su fondo de luz se resaca.

¿Y el que de pronto heredara los ojos de un gran pintor? Advertirle con sorpresa que el mundo está poblado de hermosos colores nunca vistos; que la naturaleza se torna colorida y transfigura bajo la luz, entre la lluvia, al alba o en el atardecer.

Vería el que recibiese ojos sagaces, nuevas psicologías en sus amigos; descubriría el involuntario fleco del tacazo y el rubor efímero del generoso. También, y esto sería peor, el rabillo amargo de la sonrisa fingida, y el fruncimiento involuntario de la cólera oculta.

Es posible que algún ciego bien aventado con su soledad, renunciara a unos ojos ofrecidos a beneficio de inocentario, y que otros, víctimas ofreciesen en los anuncios económicos de los periódicos permutas de ojos, como estos funcionarios que pretenden cambiar de residencia.

Pero con todas estas cosas, yo creo que no legaría a nadie mis ojos. ¿Qué nuevos horrores tendrían que ver? ¿No les quedaría tal vez un último enlace con mi conciencia que no me la dejase dormir en ese sueño que en las horas malas amañamos tanto? Legar los ojos es casi, casi como dejar a otro la memoria. Porque los ojos nuestros dirían a su nuevo poseedor las cosas que habíamos visto, ya que todos notamos el rebriñco de sorpresa que nuestro diafragma ocular da cuando ve algo por primera vez. Entonces el nuevo dueño de nuestros ojos, sabría estas cosas que no decimos a nadie y sería ya más nosotros que nosotros mismos, imposibilitados para ver más, aunque le tuviéramos tan sometido que solo por nuestros ojos podría ver las cosas.

Se sabrá, cuando la dadas a legado de la señora Khan se generalice, que hay ojos rubios que todo lo ven encarnado; son los ojos de los coléricos. Ojos agua-marina para los que todo es de un azul desvaído, son los de los inocentes. Ojos topacio que miran las cosas amarillas; los de los envidiosos. Ojos diamantes, que todo lo ven limpio y transparente; son los de los poetas. Los oculistas tendrán que estudiar un espectro de cristalografía de los ojos y sus clínicas serán una variante futurista de los talleres de los lapidarios y de las oficinas de los joyeros.

(Dibujo de Brufau). L. L. B.

# Los comunistas franceses repudian la defensa del Imperio francés

Por V. V. V.

Lo mismo que Francia perdió la guerra—aunque después fuese liberada por las tropas británicas y americanas—, Francia está a punto de perder lo mejor de su Imperio colonial: la Indochina. Una rebelión latente de los anamitas, que después de numerosos altos y bajos acaba de estallar a la superficie, amenaza con graves consecuencias a este gran Imperio francés. En la capital de Indochina—Nanoi—se luchaba anteayer de calle a calle. Los tanques intervenían del lado de las escasas tropas francesas existentes. Los anamitas, por su parte, apoyados por la población indígena, atacaban con artillería y habían logrado dejar la ciudad sin ninguno de sus servicios vitales—luz, agua y comunicaciones habían sido cortados—, llegando incluso a asaltar la Residencia del Alto Comisario, hiriendo a éste.

Y mientras un puñado de franceses luchan allí bravamente, en París otro puñado de franceses de filiación comunista abandonaban en sesión de protesta el salón de sesiones de la Comisión de Defensa de la Asamblea Nacional, porque rechazaban indignados un telegrama de aliento que la Comisión quería dirigir a los que en el otro extremo del mundo mantenían con su sangre el pabellón francés en alto y trataban de conservar para Francia una de sus más ricas fuentes de materias primas...

Estos comunistas eran—y son—diputados en la Asamblea Nacional. También algunos socialistas hicieron causa común con aquellos. No obstante, la moción de aliento fue aprobada, pero el gesto marxista quedó bien patente. Los comunistas repudian la defensa del Imperio lo mismo que repudiaron la defensa de Francia cuando los "Stukas" y la "Wehrmacht" irrumpieron en las fronteras francesas. Entonces Rusia estaba pactando con Alemania un acuerdo de ayuda mutua y no agresión por virtud del cual se desentendía de la guerra que Alemania iba a haber a Francia e Inglaterra y se repartía con el Reich Polonia y los Estados Bálticos. Siguiendo esta política emanada de Moscú, el jefe comunista francés—Thorez—desertó de las filas del Ejército francés y huyó a Rusia, mientras que los miembros del partido comunista ponían todos los obstáculos posibles al triunfo y a la defensa de Francia. Las tropas francesas—minadas por el comunismo y por la campaña marxista de odio al Ejército francés sembrada durante años y años en la paz—no ofrecieron resistencia seria al invasor y Francia fue invadida rápidamente.

Ahora Moscú tiene puestas sus miras en Asia. No es sólo China su objetivo. También la India, Birmania y la península de Indochina. Y, cosa significativa, mientras los anamitas se sublevan contra las tropas francesas en Indochina, los comunistas de Thorez rechazan indignados un mensaje de aliento para aquellos bravos...

Paralelamente, el partido comunista se prepara para las elecciones presidenciales y ha hecho un llamamiento a todos los obreros, "incluso a los católicos", para que voten un comunista para la Jefatura del Estado. Quiere que el Presidente de la República sea comunista. Este es quien debe nombrar el jefe del Gobierno. La Asamblea es un instrumento útil para los comunistas porque son allí el partido más numeroso. Con el Presidente de su partido y la Asamblea a su disposición, las consecuencias van a ser claras. Pero terribles para Francia. Porque el desertor de Thorez será quien disponga del porvenir de Francia y del Imperio francés. Pero movido desde Moscú...

Francia puede caer todavía más bajo que Polonia. Al menos en Varsovia gobierna un súbdito ruso impuesto por Moscú. En París, en cambio, será un francés al servicio de Moscú. El Imperio pasará a ser Imperio soviético, Francia incluida.

**ANIS**  
CON TAPON  
IRRELLENABLE

C  
CASTELLANA